

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**35420** ZAMORA

El Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Zamora, anuncia:

Primero.- Que en el procedimiento concursal número 236/2009 referente al concursado Grupo de Ingeniería y Automática, S.L. se ha convocado Junta de Acreedores que se celebrará el día veintitrés de Noviembre de 2009 a las 10:00 horas en la sala de vistas de este Juzgado.

Segundo.- Hasta veinte días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente, una quinta parte del total del pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la Ley Concursal.

Tercero.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la Ley Concursal.

Zamora, 9 de octubre de 2009.- El/la Secretario Judicial.

ID: A090074966-1